

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
SALINAS, PUERTO RICO

ORDENANZA NUMERO 28

SERIE 1985-86

ORDENANZA DE LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO,
DISPONRIENDO UN REAJUSTE DE \$13,016.35, AL VIGENTE PRESUPUESTO FUNCIONAL DE
FONDOS Y PARA OTROS FINES.

POR CUANTO: El Artículo 7.06 de la Ley Municipal vigente, autoriza reajustes
de Presupuestos con el exceso de ingresos de los impuestos
locales.

POR CUANTO: Existe la necesidad de aumentar el crédito de varias partidas y
la creación de otras para poder atender las necesidades de
servicio.

POR TANTO : ORDENASE, por la Honorable Asamblea Municipal de Salinas, Puerto
Rico, reunida en Sesión hoy día 11 de junio de 1986:

Sección Ira.: Reajustar el Presupuesto del año económico 1985-86, para
aumentar cuentas de ingresos locales con el mayor producto neto
de \$13,016.35 (trece mil-dieciseis dólares con treinta y cinco
centavos) y aplicar el mismo a aumentos de crédito en la forma
siguiente:

SECCION DE INGRESOS

1202 - Espectáculos Públicos		
Estimado original.....	\$ 1.00	
Disminución por menor producto.....	-1.00	(\$ -1.00)
1203 - Licencias y Permisos		
Estimado original.....	1.00	
Aumento por mayor producto.....	291.00	291.00
1204 - Certificaciones		
Estimado original.....	1.00	
Disminución por menor producto.....	-1.00	(-1.00)
1205 - Ventas condicionales		
Estimado original.....	9,000.00	
Aumento por mayor producto.....	310.50	310.50
1206 - Permisos de construcción		
Estimado original.....	7,000.00	
Aumento por mayor producto.....	337.33	337.33
1701 - Plaza de Mercado		
Estimado original.....	5,500.00	
Disminución por menor producto.....	-1,251.67	(-1,251.67)
1702 - Arrendamiento Edificios Municipales		
Estimado original.....	1.00	
Disminución por menor producto.....	-1.00	(-1.00)
1705 - Arrendamiento Equipo Pesado		
Estimado Original.....	1.00	
Aumento por mayor producto.....	629.00	629.00
1706 - Arrendamiento solar		
Estimado original.....	1.00	
Aumento por mayor producto.....	276.96	276.96
1801 - Intereses		
Estimado original.....	1.00	
Aumento por mayor producto.....	2,486.01	2,486.01

Sección de Ingresos

1802 - Ingresos Eventuales		
Estimado original.....	1.00	
Aumento por mayor producto.....	13,789.99	13,789.99
1803 - Multas		
Estimado original.....	1,500.00	
Aumento por mayor producto.....	15.00	15.00
1901 - Venta de solares		
Estimado original.....	5,000.00	
Disminución por menor producto.....	-4,567.10	(-4,567.10)
1902 - Parcelas Cementerio		
Estimado original.....	2,500.00	
Aumento por mayor producto.....	703.33	703.33
1903 - Propiedad Municipal		
Estimado original.....	1.00	
Disminución por menor producto.....	(-1.00)	(-1.00)
TOTAL.....	\$	<u>13,016.35</u>

SECCION DE EGRESOS

2503 - Reparación de Conserv. y Acces. Veh. Moples.	<u>13,016.35</u>
TOTAL.....	<u>\$ 13,016.35</u>

Sección 2da. Esta Ordenanza será efectiva tan pronto sea aprobada por el Alcalde.

Sección 3ra.: Copia de esta Ordenanza sea enviada a la Administración de Servicios Municipales y al Departamento de Hacienda.

EN SALINAS, PUERTO RICO, a 12 de junio de 1986.

Juan M. Sosa
Secretario Asamblea Municipal

Felicita Cruz Colón
Presidenta Asamblea Municipal

APROBADA: Junio 17 1986
Fecha

Jorge Luis Ortiz García
ALCALDE

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
SALINAS, PUERTO RICO

SERIE 1985-86

ORDENANZA NUMERO 28

NUMERO Y TITULO DE LA PARTIDA	Estimado de ingresos por el año según presupuesto	Proporción del estimado incluyendo el mes de mayo de 1986	Recaudado hasta el 31 de mayo de 1986	Exceso de recaudaciones sobre estimados hasta mayo 31, 1986	Cobro por debajo de los estimados hasta mayo 31 de 1986
1202- Espectáculos Públicos	1.00	1.00	-0-	-0-	1.00
1203- Licencias y Permisos	1.00	1.00	292.00	291.00	-0-
1204- Certificaciones	1.00	1.00	-0-	-0-	1.00
1205- Ventas Condicionales	9,000.00	8,250.00	8,560.50	310.50	-0-
1206- Permisos de Construcción	7,000.00	6,416.67	6,754.00	337.33	
1701- Plaza de Mercado	5,500.00	5,041.67	3,790.00		(-1,251.67)
1702- Arrendamiento Edificios Mcpls.	1.00	1.00	-0-	-0-	1.00
1705- Arrendamiento Equipo Pesado	1.00	1.00	630.00	629.00	-0-
1706- Arrendamiento solares	1.00	1.00	277.96	276.96	-0-
1801- Intereses	1.00	1.00	2,487.01	2,486.01	-0-
1802- Ingresos eventuales	1.00	1.00	13,790.99	13,789.99	-0-
1803- Multas	1,500.00	1,375.00	1,390.00	15.00	-0-
1901- Ventas de solares	5,000.00	4,583.26	14.16	-0-	4,567.10
1902- Parcelas Cementerio	2,500.00	2,291.67	2,995.00	703.33	-0-
1903- Propiedad Municipal	1.00	1.00	-0-	-0-	1.00

Exceso neto de recaudaciones sobre estimado disponible para reajuste.. \$ 18,839.12 \$ 5,822.77
5,822.77

\$ 13,016.35

C E R T I F I C A C I O N

YO, JOSE BOLIVAR FIGUEROA, Secretario de la Asamblea Municipal de Salinas, Puerto Rico, CERTIFICO: que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Ordenanza Num. 28, Serie 1985-86, adoptada por la Asamblea Municipal en la Sesión Extraordinaria del día 11 de junio de 1986.

Se certifica, además, que dicha Ordenanza fue aprobada con los votos afirmati- vos de los siguientes asambleístas presentes en dicha sesión: Felicitia Llovet Colón, Roberto Mercado Colón, José A. Rodríguez Flores, Maximiliana Carrasqui- llo Ortiz, Ada I. Alvarado Merced, Jean Cruz Rivera, Angel L. González Santiago, Pedro Vega Hernández, Harold García Rivera, Angel M. Colón Sánchez, Héctor Castro Rivera, Víctor M. Carlo Matías.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de este municipio hoy día 11 de junio de 1986.

JOSE BOLIVAR FIGUEROA
SEC. ASAMBLEA MUNICIPAL